



CPS2218 2025 013

Bogotá D. C., 27 de abril de 2026

Ingeniero

ALEJANDRO ISIDORO RODRIGUEZ PENAGOS

Director de Tecnologías Convergentes

Radio Televisión Nacional de Colombia - RTVC

Asunto: Respuesta a la solicitud de manifestación de interés en adición y prórroga del Contrato CPS2218-2025 de 2025 / RTVC S.A.S. – CONSORCIO OM2025

Cordial saludo.

Respetuosamente, damos respuesta a su oficio de 22 de abril del 2026, en el cual nos solicita manifestar formalmente nuestro interés en la eventual adición de recursos y prórroga del plazo del Contrato No. RTVC CPS 2218 2025, suscrito entre RTVC SAS y CONSORCIO OM2025, cuyo plazo de ejecución finaliza el 30 de abril del presente año.

Al respecto, nos permitimos manifestar formalmente a RTVC el **interés y aceptación** del Consorcio OM 2025 de una eventual adición de recursos y prórroga del contrato vigente, con el propósito de dar continuidad a las actividades de operación y mantenimiento de la infraestructura física y tecnológica de la red de radio y televisión de RTVC, con el esquema de ejecución actual, para lo cual presentamos la siguiente propuesta técnica y económica:

1. Objeto. Se mantiene el objeto inicial del contrato, sin modificaciones: RTVC REQUIERE CONTRATAR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL CONSISTENTE EN LA ADMINISTRACIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA Y TECNOLÓGICA QUE CONFORMA LA RED DE TRASMISIÓN A NIVEL NACIONAL, INCLUYENDO INFRAESTRUCTURA DE TELEVISIÓN ANALÓGICA, TELEVISIÓN DIGITAL TERRESTRE (TDT) Y ESTACIONES DE RADIO AM/FM”.
2. Alcance. Mantiene el alcance definido en el contrato inicial y sus anexos técnicos, los que se concretan en las actividades que se describen en la oferta económica.
3. Obligaciones del contratante y del contratista: se mantienen las obligaciones del contratante y las obligaciones generales y específicas del contratista en lo que sea compatible con la prórroga, sin reiterar obligaciones ya cumplidas en el plazo inicial.
4. Plazo. Se amplía el plazo de ejecución del contrato hasta el 31 de diciembre de 2026.
5. Valor. Se adiciona el valor del contrato en \$33.661.971.848 (IVA incluido).

Igualmente, se adjunta una propuesta económica, para 8 meses contados desde el 1 de mayo 2026 hasta el 31 de diciembre 2026, considerando los precios presentados en la oferta original del Consorcio



OM2025 y teniendo como base el valor asignado para la adición de \$33.661.971.848 (IVA incluido), de conformidad con su comunicación.

Por lo anterior, quedamos atentos a la modificación contractual con la cual se prorrogará el plazo de ejecución hasta el 31 de diciembre de 2026 y se adicionarán los recursos que corresponden.

Atentamente,

GISELLE ANDREA CARDENAS VILLALBA
Representante Legal CONSORCIO OM2025

	ITEM	CARACTERISTICAS	VALOR UNITARIO	NUMERO	MESES	TOTAL	DICIEMBRE	
MANTENIMIENTOS GENERALES	MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS PLAN Y POR DEMANDA	ESTUDIO DE RADIO	\$ 8.161.253	33	3	\$ 269.321.333	\$ 807.964.000	
		ESTACIONES PRIMARIAS	\$ 16.203.064	39	3	\$ 631.919.502	\$ 1.895.758.506	
		ESTACIONES SECUNDARIAS	\$ 5.690.953	229	3	\$ 1.303.228.168	\$ 3.909.684.504	
		ESTACIONES AM	\$ 17.335.102	6	3	\$ 104.010.609	\$ 312.031.827	
	MANTENIMIENTO CORRECTIVO	ESTUDIO DE RADIO	\$ 8.161.253	9	8	\$ 73.451.273	\$ 587.610.182	
		ESTACIONES PRIMARIAS	\$ 16.203.064	14	8	\$ 226.842.898	\$ 1.814.743.186	
		ESTACIONES SECUNDARIAS	\$ 5.690.953	50	8	\$ 284.547.635	\$ 2.276.381.079	
	ESTACIONES AM	\$ 17.335.102	5	8	\$ 86.675.508	\$ 693.404.060		
MANTENIMIENTOS COMPLEJO CAN	MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS Y CORRECTIVOS	ESTACIÓN CAN - SEDE CENTRAL - RTVC	\$ 370.167.257	1	8	\$ 370.167.257	\$ 2.961.338.059	
OTROS SERVICIOS	OPERADORES ESTACIONES	OPERADORES (VIVIENTES) EN CADA UNA DE LAS ESTACIONES Y OPERADORES EN ESTUDIOS DE RADIO EN CASO DE QUE APLIQUE		\$ 10.362.467	92	8	\$ 953.346.957	\$ 7.626.775.658
	SERVICIO DE SEGURIDAD PRIVADA Y VIGILANCIA DE LAS ESTACIONES	ESTACIONES SECUNDARIAS	VIGILANCIA Y CUSTODIA 24/7 CON ARMA DE FUEGO	\$ -	0	8	\$ -	\$ -
			VIGILANCIA Y CUSTODIA 24/7 SIN ARMA DE FUEGO	\$ -	0	8	\$ -	\$ -
			SERVICIO DE VIGILANCIA POR MONITOREO	\$ 8.548.466	0	8	\$ -	\$ -
		ESTACIONES DE RADIO	SERVICIO DE CUSTODIO DE ESTACION	\$ 525.290	248	8	\$ 130.271.870	\$ 1.042.174.963
			VIGILANCIA Y CUSTODIA 24/7 CON ARMA DE FUEGO	\$ -	0	8	\$ -	\$ -
			VIGILANCIA Y CUSTODIA 24/7 SIN ARMA DE FUEGO	\$ -	0	8	\$ -	\$ -
		SERVICIO DE VIGILANCIA POR MONITOREO	\$ 8.548.466	33	8	\$ 282.099.378	\$ 2.256.795.024	
		SERVICIO DE CUSTODIO DE ESTACION	\$ -	0	1	\$ -	\$ -	
	ANALISIS DE RED			\$ 15.008.280	2	8	\$ 30.016.560	\$ 240.132.480
HERRAMIENTA DE GESTION Y SISTEMAS DE INFORMACION	SUMINISTRO DE UNA HERRAMIENTA TECNOLÓGICA (HERRAMIENTA DE GESTIÓN Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN) A LA MEDIDA REQUERIDAS COMO		\$ 83.300.000	1	8	\$ 83.300.000	\$ 666.400.000	
PERSONAL DE MESA DE SERVICIOS	EL OFERENTE DEBE CONTEMPLAR EN SU OFERTA LA DISPOSICIÓN DEL PERSONAL TÉCNICO IDÓNEO DOS (2) (AGENTES DE MESA O PERSONAL DE		\$ 29.391.215	6	8	\$ 176.347.290	\$ 1.410.778.320	
BOLSA INTEGRAL DE RECURSOS Y SERVICIOS TECNOLÓGICOS	BOLSA INTEGRAL DE RECURSOS Y SERVICIOS TECNOLÓGICOS		\$ 5.160.000.000	1	1	\$ 5.160.000.000	\$ 5.160.000.000	
TOTAL OFERTA PRORROGA							\$ 33.661.971.848	